

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. LPL 04-136-2021

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las **12:30** horas del día **30 de mes de septiembre del año 2021**, en la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, como Unidad Centralizada de Compras, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESENCIAL SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ** Procedimiento derivado de la Solicitud **No. 04-136-2021**, para la contratación del **"SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA DEL EDIFICIO DE LA DRSE REGIÓN CENTRO SUR, CIUDAD GUZMÁN, PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"** (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal **3511** y se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL RAMO 33 FONE del Ejercicio 2021**, de conformidad con el artículo 69 apartados 1, 4 y 5; y 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, la Ley, y 73 del Reglamento de la Ley, así como lo previsto en el numeral 14 de la Convocatoria.

Con motivo de lo anterior, la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, realizó la **convocatoria** a la licitación pública el día **08 de septiembre de 2021** por medio del portal de internet, cumpliendo con lo establecido en el artículo 60, 61 y 72 fracción I de la Ley y 62 del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, se llevó a cabo la Junta Aclaratoria con fecha **13 de septiembre de 2021**, con carácter obligatorio para los licitantes interesados en participar, con fundamento en el artículo 62 párrafo 4 de la Ley y numeral 4 de la convocatoria, estos fueron los licitantes presentes en la Junta de Aclaraciones:

- URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.
- JOSÉ LUIS PLACITO BRAVO
- SACIP, S.A. DE C.V.
- CCO CONSTRUCCIÓN Y CALIDAD ORGANIZADA, S.A. DE C.V.
- CHRISTIAN GARCÍA MERINO

Con fecha **17 de septiembre de 2021**, tuvo lugar la Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con el artículo 72 fracción V incisos a) y b) de la Ley, y 67 del Reglamento de la Ley, en donde se recibieron **5 cinco** propuestas, las cuales fueron revisadas sin entrar en el análisis detallado, dejando constancia en el acta correspondiente, concretando lo siguiente:

Licitante	Presenta documentación completa, de acuerdo al numeral 6.1 y 6.2 de la convocatoria.	Monto total de propuesta, sin IVA
URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	SI	\$ 722,054.16
JOSÉ LUIS PLACITO BRAVO	SI	\$ 714,078.58

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. LPL 04-136-2021

SACIP, S.A. DE C.V.	SI	\$ 780,187.95
CCO CONSTRUCCIÓN Y CALIDAD ORGANIZADA, S.A. DE C.V.	SI	\$ 850,245.44
CHRISTIAN GARCÍA MERINO	SI	\$ 798,486.69

Posteriormente se turnó el expediente a la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, para la evaluación detallada de las propuestas de donde resulta el presente **Fallo**, signado por el **C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías** y el **C. Luis Manuel Cabrera Cervantes** representantes de la Secretaría de Administración, el **Ing. Guillermo Salgado Sánchez** representante del área requirente, la **Arq. Vanesa Selene García Campos** la responsable para llevar a cabo el dictamen que contenga la evaluación técnica y económica, que valide la adjudicación en los fallos de los procedimientos de licitación de esta Unidad Centralizada de Compras y por el **Lic. Armando Mora Fonseca**, quien es el integrante designado por el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado; así mismo se adjunta el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, el cual forma parte integral de la presente acta, de conformidad con el artículo 66 apartados 1 y 2 y 72 fracción V inciso c) de la Ley, artículo 69 y 97 fracción II, III y IV del Reglamento de la Ley, y punto 6 de la convocatoria.

El licitante **URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.**, no cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada debido a que en el **Anexo 5-A** (análisis de precios unitarios), en el concepto 2.3 no incluye el primer a razón de 0.2 lts/m², ni el cemento plástico asfáltico para el sellado de uniones, incumpliendo con lo solicitado en el **Anexo 1** (catálogo de conceptos), lo anterior con fundamento en el punto 5 inciso H), punto 5.1 inciso G) y 10 inciso b) de las BASES del procedimiento que nos ocupa.

5. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA.

H) La propuesta deberá realizarse con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en las presentes BASES, de acuerdo al servicio y especificaciones requeridas en el **ANEXO 1 (catálogo de conceptos)**, y/o ANEXOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS al catálogo de conceptos, en caso de que así lo requiera la convocante, así como utilizar obligatoriamente los formatos de reportes de servicios instituidos para cada servicio de mantenimiento preventivo, que complementen a estas BASES. La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta.

5.1 Características adicionales de las propuestas:

G) En los análisis de precios unitarios (Anexo 5-A), la sección de materiales deberá estar debidamente desglosada, no se aceptarán dos o más materiales integrados como un solo insumo y se deberá especificar marca y modelo de equipos y materiales, y nunca usar la palabra equivalente o similar.

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

- b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;
- j) Si las ofertas presentadas no se realizan con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en las presentes bases, de acuerdo a la descripción de los bienes y/o servicios requeridos y cada una de sus especificaciones;

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. LPL 04-136-2021

El licitante **JOSÉ LUIS PLACITO BRAVO**, no cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada debido a que no entrega el Anexo 5 (propuesta), en el formato establecido y autorizado mediante la convocatoria, además en el **Anexo 5-A** (análisis de precios unitarios), en el concepto 1.4 no incluye la lechereada con festergral, en el concepto 1.6 especifica otra marca y no incluye la ficha técnica para comparar en calidad, en el concepto 1.9 no incluye material para resanar, en el concepto 2.2 se pide una gravilla de 4.5 mm de granulado y el propone una 3.5mm, incumpliendo de esta manera con lo solicitado en el **Anexo 1** (catálogo de conceptos); lo anterior con fundamento en el punto 5 inciso F) y H), punto 5.1 inciso G), punto 6.2 inciso i) y punto 10 inciso b), e) y j) de las BASES del procedimiento que nos ocupa.

5. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA.

F) La propuesta deberá presentarse en los términos del formato establecido en el **Anexo 5 (propuesta)**. Solo se aceptará el Anexo 5 "PROPUESTA" en el formato proporcionado por la dependencia en el **ANEXO 1 (catálogo de conceptos)**. La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta.

H) La propuesta deberá realizarse con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en las presentes BASES, de acuerdo al servicio y especificaciones requeridas en el **ANEXO 1 (catálogo de conceptos)**, y/o ANEXOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS al catálogo de conceptos, en caso de que así lo requiera la convocante, así como utilizar obligatoriamente los formatos de reportes de servicios instituidos para cada servicio de mantenimiento preventivo, que complementen a estas BASES. La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta.

5.1 Características adicionales de las propuestas:

G) En los análisis de precios unitarios (Anexo 5-A), la sección de materiales deberá estar debidamente desglosada, no se aceptarán dos o más materiales integrados como un solo insumo y se deberá especificar marca y modelo de equipos y materiales, y nunca usar la palabra equivalente o similar.

6.2 Documentos OBLIGATORIOS que debe contener la propuesta económica:

i) Anexo 5 Propuesta, solo en el formato proporcionado por la dependencia (**Catálogo de Conceptos**).

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

- b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;
- e) La falta de cualquier documento obligatorio solicitado;
- j) Si las ofertas presentadas no se realizan con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en las presentes bases, de acuerdo a la descripción de los bienes y/o servicios requeridos y cada una de sus especificaciones;

El licitante **SACIP, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **CCO CONSTRUCCIÓN Y CALIDAD ORGANIZADA, S.A. DE C.V** no cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada, debido a que en los trabajos de impermeabilización se solicita de manera obligatoria una garantía mínima de 3 años y él nos ofrece una garantía de 365 días, además en el **Anexo 5-A** (análisis de precios unitarios), junta dos análisis en una sola hoja, incumpliendo de esta manera con lo

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. LPL 04-136-2021

solicitado mediante la convocatoria, lo anterior con fundamento en el punto 5.1 inciso B) y H) y punto 10 inciso b) y j) de las BASES del procedimiento que nos ocupa.

5.1. Características adicionales de las propuestas:

B) Se establecerá **Anexo 1-A** como carta(s) de garantía(s) en la que se deberá especificar:

• Garantías para los Servicios de Impermeabilización; La convocante requiere garantía del fabricante, la cual deberá ser expedida a nombre de la **Secretaría de Admiración** del Gobierno del Estado de Jalisco; así mismo la empresa concursante entregará garantía de la mano de obra y producto, **por un periodo de 3 años mínimo o según lo especificado en el Catálogo de Conceptos**, y se entregarán por escrito.

H) Deberá estrictamente presentar el Anexo 5-A en tarjetas de análisis de precios unitarios impresos en hojas membretadas (un análisis por cada concepto y máximo un análisis en cada hoja, podrá haber análisis de más de una hoja pero no dos análisis en una sola hoja) correspondientes a todos y cada uno de los conceptos del Catálogo de Conceptos publicado para cotizar. Estos deberán componerse de la suma de los costos directos (materiales, mano de obra, maquinaria), el % de indirectos + mas el % de utilidad del contratista, de acuerdo al formato descrito en el Anexo 5-A, excepto los casos que por su naturaleza, por patente propia o que por emergencia sean requeridos por adjudicación directa.

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;

j) Si las ofertas presentadas no se realizan con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en las presentes bases, de acuerdo a la descripción de los bienes y/o servicios requeridos y cada una de sus especificaciones;

El licitante **CHRISTIAN GARCÍA MERINO**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos, representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del apartado 10 de la convocatoria.

En el Dictamen mencionado, también se analizaron los precios unitarios ofertados por los licitantes, y las propuestas que fueron evaluadas son:

Licitante	Monto con I.V.A.
SACIP, S.A. DE C.V.	\$ 905,018.02
CHRISTIAN GARCÍA MERINO	\$ 926,244.56

La propuesta presentada por la empresa **SACIP, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra **0.93%** cero punto noventa y tres por ciento **arriba** del precio conveniente, a su vez se encuentra **2.54%** dos punto cincuenta y cuatro por ciento **abajo** del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. LPL 04-136-2021

La propuesta presentada por el licitante **CHRISTIAN GARCÍA MERINO**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra **3.30%** tres punto treinta por ciento **arriba** del precio conveniente, a su vez se encuentra **0.25%** cero punto veinticinco por ciento **abajo** del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

De conformidad con el artículo 67 de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
SACIP, S.A. DE C.V.	\$ 780,187.95

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio Procedimiento derivado de la Solicitud No. **04-136-2021**, para la contratación del **"SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA DEL EDIFICIO DE LA DRSE REGIÓN CENTRO SUR, CIUDAD GUZMÁN, PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"** (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, al proveedor **SACIP, S.A. DE C.V.**, a quien se le asigna por un monto de hasta **\$905,018.02 M.N. (NOVECIENTOS CINCO MIL DIECIOCHO PESOS 02/100 MONEDA NACIONAL)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de la Ley y artículo 101 de su Reglamento. Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84 fracciones I y II de la Ley, artículos 110 y 111 de su Reglamento, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles.

Para efectos de la notificación y en los términos del artículo 69 apartado 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia del acta respectiva en la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en: Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270, en donde se fijará copia del acta o un ejemplar en el tablero oficial o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://encompras.jalisco.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el apartado 16 de las bases para el proceso que nos ocupa, el cual tendrá lugar en la

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. LPL 04-136-2021

oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado, siendo las 13:00 horas, del día en que se actúa.

Esta Acta consta de **6 seis** hojas impresas por uno solo de sus lados, firmada por los asistentes a este acto al margen y calce, para los efectos legales y de conformidad.

POR LA SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Dirección General de Operaciones.	
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios	

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Ing. Guillermo Salgado Sánchez	Coordinador de Servicios Generales Secretaría de Educación Jalisco	

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Armando Mora Fonseca	Comité de Adquisiciones	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- FIN DEL ACTA -----



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 04-136-2021, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA DEL EDIFICIO DE LA DRSE REGIÓN CENTRO SUR, CIUDAD GUZMÁN, PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN", DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.		JOSÉ LUIS PLACITO BRAVO		SACIP, S.A. DE C.V.		CCO CONSTRUCCIÓN Y CALIDAD ORGANIZADA, S.A. DE C.V.		CHRISTIAN GARCÍA MERINO		P.C.=(P1+P2+P3+P4+P5)/5	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1.00	ALBANILERIA				\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
1.1	corte con disco de diamante en enladrillado y entortado para reposicion de enladrillado	ml	30.00	\$ 63.39	\$ 1,901.70	\$ 32.88	\$ 986.40	\$ 23.55	\$ 706.50	\$ 32.34	\$ 970.20	\$ 24.18	\$ 725.40	\$ 35.27	\$ 1,058.10
1.2	Retiro de enladrillado incluye; materiales, mano de obra, herramienta, equipo , acarreo de escombros dentro y fuera de obra al tiradero oficial.	m2	123.97	\$ 50.44	\$ 6,253.05	\$ 58.18	\$ 7,212.57	\$ 26.17	\$ 3,244.29	\$ 56.01	\$ 6,943.56	\$ 106.84	\$ 13,244.95	\$ 59.53	\$ 7,379.93
1.3	Retiro de entortado existente de un espesor promedio de 7.0 cms incluye; zavaletas, materiales, mano de obra, herramienta, equipo , acarreo de escombros dentro y fuera de obra al tiradero oficial.	m2	123.97	\$ 61.15	\$ 7,580.77	\$ 80.35	\$ 9,960.99	\$ 33.30	\$ 4,128.20	\$ 79.59	\$ 9,866.77	\$ 107.74	\$ 13,356.53	\$ 72.43	\$ 8,979.15
1.4	firme para hormigon, hecho con cal-jal-arena prorcion 1:4:12 12 cms de espesor promedio, incluye; lechareada de cemento con impermeabilizante al 2% con festergral, materiales acarreo y mano de obra.	m2	123.97	\$ 150.32	\$ 18,635.17	\$ 296.04	\$ 36,700.08	\$ 158.20	\$ 19,612.05	\$ 391.41	\$ 48,523.10	\$ 211.82	\$ 26,259.33	\$ 241.56	\$ 29,946.19
1.5	Elaboracion de enladrillado de azotea de 17 X 17 cms suelto asentado con mortero cemento cal-arena en proporcion 1:3:6, incluye; lechareada de cemento con impermeabilizante al 2% con festergral , material, mano de obra, acarreo, elevaciones	m2	123.97	\$ 231.79	\$ 28,735.01	\$ 270.58	\$ 33,543.80	\$ 266.14	\$ 32,993.38	\$ 344.96	\$ 42,764.69	\$ 241.68	\$ 29,961.07	\$ 271.03	\$ 33,599.59
1.6	Rehabilitacion de junta de dilatacion de 2.5 x 2.5 cm. aprox. reponiendo el calafateo deteriorado por "Elastic Cement de Nasacoat", o equivalente con aplicacion de primario Prime Sealer. Incluye: retiro de material en junta existente , material, mano de obra, limpieza y preparacion de la superficie, acarreo y retiro de escombros y desperdicios fuera de la obra.	ml	80.26	\$ 85.21	\$ 6,838.95	\$ 39.58	\$ 3,176.69	\$ 73.72	\$ 5,916.77	\$ 45.09	\$ 3,618.92	\$ 59.70	\$ 4,791.52	\$ 60.66	\$ 4,868.57
1.7	Rehabilitacion Aplanado en muro con mortero y arena amarilla proporcion 1:4, terminado pulido a llana , de 2.5 cm de espesor, incluye; repellado, andamios, materiales y mano de obra herramienta.	m2	35.00	\$ 171.61	\$ 6,006.35	\$ 198.23	\$ 6,938.05	\$ 412.35	\$ 14,432.25	\$ 221.83	\$ 7,764.05	\$ 176.16	\$ 6,165.60	\$ 236.04	\$ 8,261.40

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Guillermo Salgado Sánchez
Coordinadora de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
C. Alvaro Ladrón de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VoBo
C. Lysis Manjar Chavira Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Amando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 04-136-2021, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA DEL EDIFICIO DE LA DRSE REGIÓN CENTRO SUR, CIUDAD GUZMÁN, PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN", DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.		JOSÉ LUIS PLACITO BRAVO		SACIP, S.A. DE C.V.		CCO CONSTRUCCIÓN Y CALIDAD ORGANIZADA, S.A. DE C.V.		CHRISTIAN GARCÍA MERINO		P.C.=(P1+P2+P3+P4+P5)/5	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1.9	Suministro y aplicación de pintura vinil-acrílica, base agua, Vinimex de comex o equivalente acabado mate, a dos manos, en muros interiores, hasta una altura de 7 mts en, colores claros segun muestra. Incluye: retirando pintura mal adherida, grasas, aceites, polvo, materia orgánica, etc. mediante raspado, lijado, lavado; resanes menores, una mano de sellador, preparación de la superficie de acuerdo a especificaciones del fabricante, andamios, escaleras, mano de obra, herramienta, acarreo y retiro de sobrantes fuera de la obra, limpieza durante y al final de la obra, vestimenta distintiva del personal.	m2	2,000.00	\$ 76.60	\$ 153,200.00	\$ 69.97	\$ 139,940.00	\$ 78.62	\$ 157,240.00	\$ 97.89	\$ 195,780.00	\$ 67.23	\$ 134,460.00	\$ 78.06	\$ 156,120.00
2.00	IMPERMEABILIZACION			\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
2.1	Limpieza y preparación de la superficie, por cualquier medio eliminando impermeabilización actual, incluye: encostado, carga, acarreo horizontales y verticales, retiro del material dentro y fuera de la obra al tiradero oficial.	m2	1,239.70	\$ 35.88	\$ 44,480.44	\$ 36.68	\$ 45,472.20	\$ 118.25	\$ 146,594.53	\$ 32.30	\$ 40,042.31	\$ 13.56	\$ 16,810.33	\$ 47.33	\$ 58,675.00
2.2	suministro y colocación de sistema impermeabilizante prefabricado para azotea UNIPLAS AERO PLUS SBS de impermequimia o equivalente calidad espesor 4.5 mm granulado color rojo refuerzo Intermedio de Poliéster Spun-Bonded 180 g/m 2, incluye; primario IMPERCOAT PRIMARIO SL, relleno de fisuras y puntos críticos con cemento plástico bituminoso impercoat cemento N, se deberá rematar los traslapes pasando la flama a lo largo de los mismos, esparciendo el asfalto reblandecido con una "CUCHARA PARA UNIPLAS", herramienta, materiales, mano de obra, acarreo dentro y fuera de obra, gas butano.	m2	1,239.70	\$ 308.44	\$ 382,373.07	\$ 268.83	\$ 333,268.55	\$ 275.98	\$ 342,132.41	\$ 350.20	\$ 434,142.94	\$ 402.71	\$ 499,239.59	\$ 321.23	\$ 398,228.83
4.4	impermeabilización de canal metalico de 70 cms de desarrollo con impermeabilizante asfáltico base solvente aplicado a razón de 1.5 lts/m2 por mano, aplicado a dos manos, con membrana de refuerzo central de tela poliéster tejida en ambos sentidos, y terminado con pintura impermeable, reflectiva QUIMIBLANC DE IMPERQUIMIA a razón de 3M2/LT, incluye; retiro de impermeabilizante basura y plantas.actual, primer 0.2lts/m2, sellado de uniones con cemento plástico asfáltico, acarreo, mano de obra, escaleras, andamios, maniobras de seguridad, limpieza, acarreo y retiro de desperdicio, acarreo dentro y fuera de obra garantía de los trabajos 5 años.	ml	25.52	\$ 251.22	\$ 6,411.13	\$ 341.58	\$ 8,717.12	\$ 129.24	\$ 3,298.20	\$ 142.47	\$ 3,635.83	\$ 167.59	\$ 4,276.90	\$ 206.42	\$ 5,267.84

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 Ing. Guillermo Salgado Sánchez
 Coordinadora de Servicios Generales
 Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Arq. Vanesa Selené García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
 C. Alvaro León de Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones.

VOBO
 C. Luis Manuel Cervera Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
 COMITE DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 04-136-2021, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA DEL EDIFICIO DE LA DRSE REGIÓN CENTRO SUR, CIUDAD GUZMÁN, PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN", DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.		JOSÉ LUIS PLACITO BRAVO		SACIP, S.A. DE C.V.		CCO CONSTRUCCIÓN Y CALIDAD ORGANIZADA, S.A. DE C.V.		CHRISTIAN GARCÍA MERINO		P.C.=(P1+P2+P3+P4+P5)/5	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	Suministro y colocación de impermeabilizante ELASTON 8 ALL TERRAIN de impermequimia a base de un sistema elastomérico acrílico color rojo (dos capas de impermeabilizante a razón de 0.75 lt/m2 por capa), en tapajuntas de cubierta de multitecho y traslapes de lamina de 35 cms de desarrollo , incluye; limpieza y sellado con sikaflex 1a de 248 tornillos), membrana de refuerzo en fibra poliester tejida en ambos sentidos, primario (sellador acrílico 5x1), materiales, mano de obra, acarreo, elevaciones, desperdicios, herramientas y equipo. garantia 7 años	ml	157.14	\$ 133.07	\$ 20,910.62	\$ 184.92	\$ 29,058.33	\$ 87.04	\$ 13,677.47	\$ 164.24	\$ 25,808.67	\$ 110.22	\$ 17,319.97	\$ 135.90	\$ 21,355.33
4.5	Suministro y colocación de impermeabilizante ELASTON 8 ALL TERRAIN de impermequimia a base de un sistema elastomérico acrílico color rojo (dos capas de impermeabilizante a razón de 1.0 lt/m2 por capa), en area de muros y pretiles y union pretil con la lamina , incluye; membrana de refuerzo en fibra poliester tejida en ambos sentidos, primario (sellador acrílico 5x1), calafateo de grietas o fisuras con cemento plástico, materiales, mano de obra, acarreo, elevaciones, desperdicios, herramientas y equipo. garantia 7 años	m2	185.00	\$ 209.34	\$ 38,727.90	\$ 319.48	\$ 59,103.80	\$ 195.74	\$ 36,211.90	\$ 164.24	\$ 30,384.40	\$ 172.30	\$ 31,875.50	\$ 212.22	\$ 39,260.70
	% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENIENTE				93.41%		92.38%		100.93%		109.99%		103.30%		
	% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO				90.20%		89.21%		97.46%		106.22%		99.75%		
	TIEMPO DE EJECUCION				30 D.N.		30 D.N.		30 D.N.		30 D.N.		30 D.N.		
	ANTICIPO				0%		30%		0%		0%		0%		
	CARTA GARANTIA (ANEXO 1-A)				1 AÑO M.O. Y MAT 3 AÑOS IMPER		1 AÑO 10 AÑOS IMPER		3 AÑOS		365 D.N.		3 AÑOS		
	COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA				SI		SI		SI		SI		SI		
	CARTA PROPOSICION (ANEXO 3)				SI		SI		SI		SI		SI		
	COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACION OFICIAL				SI		SI		SI		SI		SI		
	ACREDITACION (ANEXO 4)				SI		SI		SI		SI		SI		
	DECLARACION DE INT. Y NO COLUSION (ANEXO 4A)				SI		SI		SI		SI		SI		

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 Ing. Guillermo Salgado Sánchez
 Coordinadora de Servicios Generales
 Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Arq. Vanesa Selené García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
 C. Alvaro López de Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones.

Verbo
 C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Amancio Mora Fonseca
 COMITE DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 04-136-2021, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA DEL EDIFICIO DE LA DRSE REGIÓN CENTRO SUR, CIUDAD GUZMÁN, PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN", DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)			
				URBANIZACIONES Y EDIFICACCIONES LORO, S.A. DE C.V.		JOSÉ LUIS PLACITO BRAVO		SACIP, S.A. DE C.V.		CCO CONSTRUCCIÓN Y CALIDAD ORGANIZADA, S.A. DE C.V.		CHRISTIAN GARCÍA MERINO		P.C.=(P1+P2+P3+P4+P5)/5			
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE		
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. FISCALES (ANEXO 4B)				CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO				
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. IMSS (ANEXO 4C)				CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO				
	DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR (ANEXO 4-D)				SI		SI		SI		SI		SI				
	PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 5)				SI		SI		SI		SI		SI				
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (ANEXO 5-A)				SI		SI		SI		SI		SI				
	EXPLOSION DE INSUMOS				SI		SI		SI		SI		SI				
	ENTREGO CD EN SU PROPUESTA				SI		SI		SI		SI		SI				
	SUMA				722,054.16		714,078.58		780,187.95		850,245.44		798,486.69		773,000.63		
	16% I.V.A.				115,528.67		114,252.57		124,830.07		136,039.27		127,757.87		123,680.10		
	TOTAL CON I.V.A.				837,582.83		828,331.15		905,018.02		986,284.71		926,244.56		896,680.73		
				IMPORTE PROPUESTA DEL PROVEEDOR (ANEXO 3)													
	SUMA				722,054.16		714,078.58		780,187.95		850,245.44		798,486.69				
	16% I.V.A.				115,528.67		114,252.57		124,830.07		136,039.27		127,757.87				
	TOTAL CON I.V.A.				837,582.83		828,331.15		905,018.02		986,284.71		926,244.56				
										PRECIO PROMEDIO DEL ESTUDIO DE MERCADO							
										\$ 928,569.58							
										IMPORTE INCLUYE I.V.A.							

POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE
 Ing. Guillermo Salgado Sánchez
 Coordinadora de Servicios Generales
 Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Arq. Vanesa Selene García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
 C. Alvaro Ladrón de Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones.

VoBo
 C. Luis Manuel Cordero Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
 COMITÉ DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 04-136-2021, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA DEL EDIFICIO DE LA DRSE REGIÓN CENTRO SUR, CIUDAD GUZMÁN, PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN", DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.		JOSÉ LUIS PLACITO BRAVO		SACIP, S.A. DE C.V.		CCO CONSTRUCCIÓN Y CALIDAD ORGANIZADA, S.A. DE C.V.		CHRISTIAN GARCÍA MERINO		P.C.=(P1+P2+P3+P4+P5)/5	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE

Notas: **LA PROPUESTA 1(P1):** Presenta su propuesta completa. Anexo 5-A (análisis de precios unitarios), en el concepto 2.3 no incluye el primer a razón de 0.2 lts/m2 y el cemento plástico asfáltico para el sellado de uniones incumpliendo con lo solicitado en el Anexo 1 (catálogo de conceptos), lo anterior con fundamento en el punto 5 inciso H), punto 5.1 inciso G) y 10 inciso b) de las BASES del procedimiento que nos ocupa. **LA PROPUESTA 2(P2):** Presenta su propuesta completa. el Anexo 5-A (análisis de precios unitarios), en el concepto 1.4 no incluye la lechereada con festergral, en el concepto 1.6 especifica otra marca y no incluye la ficha técnica para comparar en calidad, en el concepto 1.9 no incluye material para resanar, en el concepto 2.2 se pide una gravilla de 4.5mm de granulado y el propone una 3.5mm, incumpliendo con lo solicitado en el Anexo 1 (catálogo de conceptos), ; lo anterior con fundamento en el punto 5 inciso F) y H), punto 5.1 inciso G), punto 6.2 inciso i) y punto 10 inciso b), e) y j), de las BASES del proceso que nos ocupa. **LA PROPUESTA 3(P3):** Presenta su propuesta completa. **LA PROPUESTA 4(P4):** Presenta su propuesta completa. en los trabajos de impermeabilización pedimos una garantía mínima de 3 años y él nos da una garantía de 365 días incumpliendo con lo solicitado, además en el Anexo 5-A (análisis de precios unitarios), junta 2 análisis por hoja incumpliendo con lo solicitado en las mismas Bases de licitación, lo anterior con fundamento en el punto 5.1 inciso B) y H), y punto 10 inciso b) y j) de las BASES del procedimiento que nos ocupa. **LA PROPUESTA 5(P5):** Presenta su propuesta completa.

POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE
 Ing. Guillermo Salgado Sánchez
 Coordinadora de Servicios Generales
 Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Arq. Vanesa Selene García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
 C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones.

VoBo
 C. Luis Manuel Barrera Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
 COMITE DE ADQUISICIONES